

SOLICITUD DE ARBITRAJE



JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

DATOS DE LA PERSONA RECLAMANTE

APELLIDOS.		NOMBRE	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
NIF/NIE/PASAPORTE		NACIONALIDAD	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
DOMICILIO (Calle, Plaza)		Número	Bloque Escalera
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Piso	Puerta		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
PAÍS.			
<input type="text"/>			

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Sólo en caso de no actuar en nombre propio)

APELLIDOS	NOMBRE	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO.	TELÉFONO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

NOTIFICACIONES

(A cumplimentar solo por solicitantes consumidores finales que no estén obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica)

Acepta la notificación electrónica No acepta la notificación electrónica

Nota: Los actos que no tengan carácter administrativo se notificarán conforme a la práctica de la Junta Arbitral de Consumo.

DOMICILIO (Calle, Plaza)		Número	Bloque Escalera
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Piso	Puerta		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
PAÍS.			
<input type="text"/>			
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

SOLICITUD DE ARBITRAJE



JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS OBLIGATORIAS

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración General del Estado.

CORREO ELECTRÓNICO

Nota: Los actos que no tengan carácter administrativo se notificarán conforme a la práctica de la Junta Arbitral de Consumo

DATOS DE LA EMPRESA RECLAMADA A LA QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD

NOMBRE Y APELLIDOS / DENOMINACIÓN SOCIAL.

NIF/NIE/PASAPORTE

NACIONALIDAD

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DOMICILIO (Calle, Plaza)

Número

Bloque Escalera

Piso

Puerta

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

PAÍS.

HECHOS QUE MOTIVAN LA RECLAMACIÓN

SOLICITUD DE ARBITRAJE



JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

PRETENSIÓN

(El reclamante deberá concretar lo que pide, concretando en su caso la cuantía y los fundamentos en que se basa.)

DOCUMENTACIÓN Y PRUEBAS QUE APORTA

(Deberá aportarse, en todo caso, respuesta del empresario a la reclamación o en caso de ausencia de esta, acreditación de haber presentado la reclamación y no haber recibido respuesta en el plazo de un mes)

SOLICITUD DE ARBITRAJE



JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

PETICIÓN DE RESOLUCIÓN MEDIANTE ARBITRAJE

De acuerdo con lo establecido en el Art.32 del Reglamento que regula el Sistema Arbitral de Consumo, aprobado por Real Decreto 713/2024, de 23 de julio SOLICITA de esa Junta Arbitral de Consumo que, previo perfeccionamiento de convenio arbitral válido, sea resuelta la cuestión litigiosa señalada a continuación mediante arbitraje:

En Equidad

En Derecho

Nota: La decisión recaída en el procedimiento tendrá carácter vinculante y supone la renuncia a la vía judicial para la resolución del conflicto o reclamación planteada.

OBSERVACIONES

En consecuencia, SOLICITO de esa Junta Arbitral de Consumo, sea admitida a trámite esta solicitud y previo seguimiento del procedimiento previsto en el Reglamento que regula el Sistema Arbitral de Consumo, aprobado por Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, se dicte laudo que resuelva la cuestión litigiosa descrita, comprometiéndome a cumplir la decisión que se adopte.

Asimismo, manifiesto, que no he interpuesto ni interpondré reclamación por el mismo asunto en otra junta arbitral ni órgano jurisdiccional.

Lugar, fecha y Firma



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Ministerio de Derechos Sociales Consumo y Agenda 2030. Dirección General de Consumo. Príncipe de Vergara 54, 28006 Madrid. Asimismo, son corresponsables del tratamiento los órganos administrativos de carácter autonómico o local a los que se encuentre adscrita la Junta Arbitral Territorial competente para la tramitación de esta solicitud de arbitraje.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: dpd@dsca.gob.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Atender las solicitudes de arbitraje de consumo.

BASE JURÍDICA: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Artículo 6.1.c) RGPD “el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento”. Ley 7/2017, de 2 de noviembre por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. Y Artículo 6.1 e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

DERECHOS RECONOCIDOS: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, a través del Procedimiento de ejercicio de los derechos de protección de datos personales disponible en la sede electrónica del Ministerio. Si considera que no se han tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos o bien presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. [reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.](#)

INFORMACIÓN ADICIONAL: Para más detalles del tratamiento específico de sus datos, así como información de cómo ejercitar sus derechos, consulte la información actualizada en la página web del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo, y Agenda 2030.